

Almería, 12 de septiembre de 2019

ACCESO PERSONAL LABORAL GRUPO V

OEP 2016-2017

En el Boja nº 176 de 12 de septiembre de 2019, se ha publicado la Resolución de 9 de septiembre de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban los **listados definitivos de personas aspirantes admitidas y excluidas**, con expresión de las causas de exclusión, relativos al procedimiento de selección para acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del Grupo V, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2016 y 2017.

Las listas quedarán expuestas al público en los tablones de anuncios de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior y de las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, así como en la página web del Empleado Público (<https://ws045.juntadeandalucia.es/empleado-publico>).

AHORA, NOSOTRAS.

AHORA, NOSOTROS.